

la familia por conducto de sus hijos el Sr. Juan Hernandez.

Este Sr. da las gracias a la Sociedad por el acuerdo tomado y muy especialmente al Sr. Presidente por las frases dirigidas a la memoria del finado al que dice sentir por él un cariño de padre y al que todo se lo debía.

El Sr. Presidente expuso a la Corporación que como premio que esta Sociedad le había contribuido con sus premios al concurso organizador de las ferias, en el presente año, e interpretando a los fines de la Corporación, opuso al Ayuntamiento el de 250 pto que fue aceptado. La Sociedad acordó aprobarlo con el voto por su Presidente.

Este mismo Sr. propuso, y la Corporación sucesivamente acordó, que cooperando a la sustentancia que tan perfectamente se da en el conservatorio de Música y Declamación de esta ciudad, se concedieran a vestirlas costosas por aquella y que se pusieran a disposición del Asesor de dicho Centro para donarlas a los alumnos que considerara convenientes.

El Sr. Presidente dio cuenta, que citando próximamente la apertura de curso, se le Academia de Bellas Artes de esta casa y para no interrumpir la costumbre ya establecida de dar al acto solemne, había realizado gestiones cerca del ilustre Sr. Episc. Comarcal para que aceptara hacer el discurso inaugural, el que se tuvo con firme, acto que podía realizarse para el día 7 del próximo octubre. Conviene que los premios que se otorgan a los alumnos sean, además del antiguo diploma, objeto propio de casa. La Sociedad acordó con gusto las manifestaciones de su Presidente y aprobó con aplauso sus propuestas.

El Sr. Juan Hernandez propuso que se adquirieran para la Biblioteca algunos ejemplares del libro publicado de reciente por Sr. Alberto Sevilla titulado "Salud pública mexicana acordándose así por la Sociedad facultándole a la Presidencia para señalar el número de ejemplares.

El Sr. Presidente dio cuenta de que sabe que el Sr. Alhade de la población había propuesto la creación en esta ciudad de una escuela industrial y considerando que esta Sociedad debería cooperar a ello, convocó a una reunión a la Junta de Gobierno la que acordó para estudio del asunto designar una comisión compuesta por el Sr. Esteban Garcia, el profesor Sr. Sales y él, y la Sociedad aprobó lo hecho. El Sr. Fernandez de Velasco manifestó que en el Ayuntamiento había